

Guatemala, 30 de abril de 2018

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo ✓
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-17-2018, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 30 de abril del 2018, las que se detallan a continuación:

- Con la finalidad de dar respuesta al requerimiento de información realizado a este Ministerio por parte del Diputado Leocadio Juracán, se asesoró en la elaboración de respuesta y sistematización de documentación que contiene las actuaciones en materia social del Ministerio de Energía y Minas, en relación a: 1) Licencia de Explotación "El Escobal", LEXT-015-11; 2) Licencia de Exploración "Juan Bosco", LEXR-089-08, 3) Licencia de Exploración "Lucero", LEXR-041-06 y 4) Licencia de Exploración "Andrés", LEXR-030-07.
- En el Marco del Convenio SEGEPLAN-MEM, se georeferenciaron las comunidades: Aldea Tierra Colorada y Aldea Los Cimientos, ubicadas en las áreas de influencia de las solicitudes de explotación "El Tercerón" SEXT-037-08 y "Comunidad Minera Los Cimientos" SEXT-016-13 respectivamente, en el Municipio San José La Arada, Chiquimula.
- Se asesoró en la elaboración de la respuesta a la solicitud realizada a este Ministerio por parte del Alcalde Municipal de Olopa, Chiquimula, en referencia al proyecto de extracción de antimonio "Cantera Los Manantiales" LEXT-033-07.



- En seguimiento a la providencia SG-PROVI-888-2018 en la que se remite al Viceministerio de Desarrollo Sostenible copia de documentación enviada por la Procuraduría de los Derechos Humanos, en referencia a la solicitud del COCODE de Segundo Nivel de Río Dulce, se asesoró en la elaboración del Plan de Trabajo para la atención de la misma.

Atentamente,



Jairo Hernaldo Josué Vallecios Palma
DPI No. 2372 29293 0101

Aprobado



Ing. Edwin Aroldo Rojas
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas